

HELSINKI – Sesión de trabajo de los líderes de At-Large
Martes, 28 de junio de 2016 – 10:45 a 12:30 EEST
ICANN56 | Helsinki, Finlandia

GISELLA GRUBER: Si todos los líderes regionales y de ALAC pueden tomar asiento, si es posible, en la mesa central. Vamos a darles lugar con prioridad en la mesa a los líderes de ALAC y a los líderes regionales. Muchas gracias.

Damas y caballeros, la sesión va a empezar en unos minutos. Muchas gracias por ser tan pacientes.

En la próxima sesión vamos a hablar sobre las reglas de procedimientos. En la lista interna de ALAC, Alan compartió una versión actualizada de estas reglas de procedimiento. Si, por favor, quieren mirarlas mientras esperamos a empezar la sesión, sería muy útil. Gracias.

ALAN GREENBERG: Después de pedirles a todos que llegaran en horario, yo llegué tarde, pero se me acercó a hablar un miembro de la junta directiva que no está en esta reunión y me perdí un poco, así que llegué tarde. Les pido disculpas. Vamos a empezar en unos instantes.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Muchas gracias. Tenemos dos temas a tratar en esta sesión. El primero es la revisión de las reglas de procedimiento y el segundo tema es un debate sobre las iniciativas relacionadas con la sociedad civil dentro de la ICANN. Perdón, hay otro tema en la agenda que tiene que ver con los estatutos de la ICANN y sus implicancias para ALAC. Hay una serie de miembros de la junta directiva que fueron a los que se les sugirió que quizá sería interesante para ellos participar en el debate sobre la participación de la sociedad civil. Me alegro de que ustedes estén aquí. Pueden intervenir en cualquier momento, siempre y cuando sus intervenciones sean breves, y este es un requerimiento para todos, por supuesto. Es un placer tenerlos aquí participando en la medida en que quieran participar.

En cuanto a las reglas de procedimiento, estas reglas de procedimiento se están modificando. ¿Por qué vamos a trabajar en este ahora y no lo vamos a demorar? Bueno, porque se identificaron una serie de problemas en el último proceso de selección de miembros para la junta directiva y se consideró que era necesario introducir cambios.

Además, agregamos algunos puntos en la agenda adicionales a los temas de reglas de procedimiento. Ninguno de estos puntos tiene como objetivo cambiar los métodos de operación o trabajo pero eran correcciones de errores que detectamos o modificaciones o ajustes de puntos que no estaban bien

documentados y que en realidad documentan cómo opera ALAC en este momento.

Vamos a empezar con las reglas relacionadas con la selección de los miembros de la junta directiva. Tenemos un tiempo determinado y por mi culpa estamos empezando tarde y hay otros puntos en la agenda. Sin embargo, identificamos una sesión de 45 minutos más adelante en esta semana donde podemos hablar sobre las reglas si es necesario. Si terminamos hoy, muy bien. Si no, vamos a terminar en horario esta sesión y vamos a seguir en esta otra sesión que mencioné.

Bueno, lo que quisiera ver en la pantalla, si es posible, son las reglas de procedimiento y el registro de cambios. Si podemos ir a la sección 19, por favor, en las reglas de procedimiento. En la otra pantalla quiero ver los cambios, por favor. Yo lo voy a poner en mi computadora porque no puedo ver lo que está en la pantalla. Hay un tercer documento en la agenda, cuando hablemos de la sección 19 vamos a este anexo que habla en mayor detalle de ese punto.

El primer cambio está en la sección 19.2. 19.2 es la definición del comité encargado del proceso de selección de miembros de la junta. En ALAC nos especializamos en tener siglas muy largas. Este es el grupo que dirige el proceso de elecciones. Es el que supervisa el proceso. Los cambios que estamos haciendo tienen

que ver con la composición de ese grupo en primer lugar. La versión inicial decía: “Por lo menos dos miembros por región equilibrados entre las diferentes regiones” y después pensamos que con tres personas por región sería un comité de 15 personas que sería demasiado y no hace falta. En las versiones anteriores teníamos 10 miembros. Ahora nos quedamos con dos por región. También sugerimos que cada región haya identificado un suplente en el caso de que alguna vez las personas no puedan participar en este comité o no estén participando de hecho, no estén participando en las reuniones. No sería una persona que participe de las reuniones a menos que lo llamen a participar. Pero como el proceso para seleccionar a alguien puede llevar mucho tiempo, queríamos tener ya un suplente preparado.

La persona podrá ser remplazada a discreción del presidente del BMSPC. Si el presidente dice: “Esta persona no aparece y la región no está bien representada” entonces se cambia. El presidente no puede rechazar a una persona porque no le guste. Espero que la regla establezca esto claramente. ¿Hay algún comentario o sugerencia con respecto a este punto?

Bueno, estas reglas ya han sido analizadas por un pequeño subcomité y ese comité lo ha aprobado de forma unánime, con una excepción. Han estado disponibles para recibir comentarios durante tres semanas y no hubo comentarios. Espero que hoy no surjan muchos puntos nuevos porque esta no es una reunión

para ir definiendo las palabras con cuidado sino hablar de los temas en general. ¿Hay algún comentario sobre el punto 19.2.0 que es el preámbulo? Sí, Sébastien, por favor.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Quisiera repetir lo que dije en mi correo electrónico aunque usted insiste en el hecho de que este documento hace tres semanas que está disponible. Yo no tuve tiempo para leerlo. Ese es mi problema. Si no soy el único, por favor, que alguien lo diga, porque estamos hablando de un documento muy importante. Con respecto al contenido, y no solamente aquí, yo creo realmente que debemos evitar en cualquier lugar de este documento, estas palabras “exclusivo criterio de una persona”. Somos un cuerpo, un organismo. No hay una persona que pueda tomar una decisión sola y yo creo que no solamente aquí sino en otros lugares del documento no debemos utilizar este tipo de redacción.

ALAN GREENBERG: Gracias. En este caso no sé si alguno de los presidentes anteriores del BMSPC quiere decir algo. Tijani y después Cheryl.

TIJANI BEN JEMAA: Entiendo lo que usted dice, Sébastien. Su punto es válido pero especialmente para el BMSPC a veces en el caso del suplente, no

entendiendo quién podría evaluar si el miembro está participando o no. Solo lo puede definir el presidente del BMSPC. Gracias.

CHERYL LANGDON-ORR: Tijani, no podría estar más de acuerdo con lo que usted dijo. Estas son actividades donde el tiempo, el momento es muy importante. Si hay alguien que no se desempeña correctamente y entonces está subrepresentando las voces equilibradas en esta actividad tan vital, es exactamente el rol del presidente destacar estos problemas y asuntos, tratar de lograr una solución de consenso y si no llega, cambiar y actuar de manera rápida y eficiente para modificar esto. Esta es una actividad sumamente importante y debe hacerse en el momento adecuado.

ALAN GREENBERG: ¿Algún otro comentario? Tim, adelante.

TIM DENTON: ¿Hay una moción aquí?

ALAN GREENBERG: Hay una moción para aprobar todos los estatutos. Esto estaba en la lista.

TIM DENTON: Bueno, está bien. ¿Alguien tiene que apoyar esta moción?

ALAN GREENBERG: Alguien la apoyó. Sección 19.2.1. El BMSPC, entre otras responsabilidades, garantizará que haya una oportunidad de que todos los electores interactúen con los candidatos.

MOHAMED EL BASHIR: También es 19.2 lo que quiero decir. Perdón, no estoy al tanto de todo el trabajo que hizo el comité. ¿El grupo consideró a los vicepresidentes de este grupo? Porque es un grupo muy grande. Estamos hablando de 10 personas en este grupo. ¿Es solamente el presidente o también consideraron vicepresidentes o copresidentes? Gracias.

ALAN GREENBERG: Si el grupo quiere designar vicepresidentes, bueno, esto es algo que deberá hacer el grupo en forma interna. Copresidentes, bueno, no lo recomiendo esto. Es un caso donde alguien debe tomar decisiones en algún momento y no queremos crear la posibilidad de un debate en esos casos. Eso es lo que yo opino.

CHERYL LANGDON-ORR: Además, hay otra cosa importante aquí y es que los integrantes de este grupo tienen que hacer cosas, tienen un trabajo por

hacer y tiene que ser un grupo de pares que haga este trabajo de revisión. A mí me preocuparía que si establecemos algo muy jerárquico dentro del modelo, esto quizá modifique ese balance equilibrado donde están las cinco regiones representadas de manera equitativa y justa haciendo escuchar sus voces en el debate.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Le voy a dar la palabra a Tijani en un ratito. Otro tema de preocupación en todos estos cambios es que tratamos de hacer la menor cantidad de cambios posibles. Las reglas originales para designar a un miembro de la junta directiva eran muy controvertidas. Era un proceso muy complejo. Había que llegar a muchas situaciones de compromiso. Nosotros tratamos de no agregar arbitrariamente ningún cambio porque nos parecía que esto iba en contra de la opinión del grupo en general. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Cuando aquí dice que queda a criterio del presidente, esto no significa que los miembros del BMSPC no puedan pedirle al presidente que declare que este miembro no está desempeñando su rol. Este es un derecho del grupo pero quien va a expresar la opinión del grupo es el presidente.

ALAN GREENBERG: Gracias, Tijani. ¿Hay algún otro comentario adicional sobre la introducción del 19.2 o 19.2.1?

19.2.2. El presidente del BMSPC hará todo lo posible para tomar decisiones por consenso pero puede a su solo criterio tomar decisiones en nombre del BMSPC en el caso de que no se llegue al consenso o cuando no haya tiempo necesario para hacer consultas con el grupo. Este es un tema donde los tiempos y los plazos son muy importantes. A veces, no permite que se reúna el grupo para decidir cómo manejar algo que debe ser decidido en los próximos cinco minutos. Yo nunca fui presidente del BMSPC así que estoy hablando en nombre de lo que me dijeron los que ya fueron presidentes del BMSPC. El último presidente del BMSPC quiere decir algo.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Alan. Quiero decirles por qué hicimos esta enmienda. Durante el último proceso de selección surgió un problema. Jean Jacques pidió recuperar su derecho de ser un miembro que eligiera a un miembro de la junta porque no había participado en la primera ronda y no tuvimos tiempo, no pudimos reunir a todo el grupo de BMSPC y necesitamos algo que no sea controvertido, que no se cuestione. Nos tomamos el tiempo para definir qué teníamos que tener en cuenta para tomar la decisión y había

muy poco tiempo. En última instancia encontramos una forma de resolver este problema y se resolvió sin consultar a Jean Jacques. En ese momento no pudimos reunir a todo el BMSPC así que yo tomé la decisión y es por eso que pedí que le demos al presidente la posibilidad de tomar esta decisión en ese tipo de casos.

ALAN GREENBERG:

¿Hay algún otro comentario? Nos quedan 10 minutos. Claramente no vamos a terminar de cubrir este tema hoy. Temo que a la velocidad a la que estamos avanzando tampoco vamos a terminar en la próxima sesión. Antes de terminar esta sesión voy a tratar de sugerir algunas formas de seguir trabajando de aquí en más para trabajar en forma más expeditiva. Perdón, ¿me perdí una pregunta?

KIM DAVIES:

¿Hay algún procedimiento para hacer un llamado a votación?

ALAN GREENBERG:

Seguramente hay procedimientos para pedir una votación pero ese es un tema muy importante así que tenemos que verlo en detalle. Como presidente puedo dejar de lado ese procedimiento y lo haría en este caso si fuera necesario.

KIM DAVIES: Me parece bien.

ALAN GREENBERG: Esto está en nuestras reglas de procedimiento.

19.3. Es el BCEC. El BCEC, el Comité de Evaluación de Candidatos a la Junta Directiva, es el grupo que recibe las expresiones de interés y decide reducir la lista a una serie limitada de candidatos para ser votados o elegidos. Este de nuevo es un comité formado por dos delegados por RALO. El presidente es seleccionado por ALAC. Estamos agregando aquí una cláusula similar que dice que habrá un suplente en el caso de que el miembro de la RALO no pueda seguir participando de este comité. Básicamente es una cláusula paralela a la que teníamos para el BMSPC. ¿Hay algún comentario?

Como nadie levanta la mano pasamos a 14.4. Aquí hay una serie de cambios relacionados con el BCEC. El primer BCEC era básicamente, bueno, es la primera vez que creamos muchas reglas. La segunda vez, por alguna razón, algunos de estos procesos internos no es que no siguieran las reglas pero los procesos internos que utilizó el primer BCEC, algunos ni siquiera tuvimos tiempo para cubrirlos, para ser honesto, y algunos, aparentemente tenían sentido en ese momento pero violaban

las reglas anteriores. Estamos aprovechando la oportunidad de documentar aquí una serie de cosas. Número 1: El BCEC debe publicar claramente los requerimientos de elegibilidad y las expectativas. Hubo algunas sorpresas en el pasado donde las personas decían: “Ah, yo no sabía esto”, así que nos estamos asegurando. Estamos diciendo algo que es obvio pero bueno... Es lo obvio lo que estamos documentando ahora.

19.4.3. Si el BCEC solicita que los candidatos brinden referencias, es decir, personas que escriban cartas de referencia en su nombre, las reglas de elegibilidad para esas referencias deben ser publicadas, comunicadas. Es decir, si no vamos a permitir, por ejemplo algo que ya se mencionó antes, que si los miembros de la junta directiva dan referencias para otra persona deben decirlo en forma anticipada y no vamos a rechazar las referencias escritas por los miembros de la junta una vez que ya las recibimos. El BCEC publicará en qué medida la información de los candidatos se mantiene en forma confidencial y si corresponde, qué partes de la misma podrán ser publicadas, comunicadas o distribuidas fuera del BCEC.

En el pasado, la mayor parte de las expresiones de interés sin la información personal se publicaba, se difundía. Yo creo que una vez que el BCEC se presenta a la lista final, no publica los nombres de los candidatos rechazados, es decir, los que no fueron seleccionados. Uno de nuestros candidatos la última vez

expresó su sorpresa y su desacuerdo con el hecho de que su expresión de interés haya sido enviada a la persona a la que se le pidió que enviara una referencia. Yo no entiendo cómo alguien puede mandar una carta de referencia sin saber para qué persona la debería escribir o qué debería escribir, pero el candidato opinaba diferente. Igual sigo sin entenderlo. Simplemente nos estamos asegurando de que haya una transparencia total y de que no haya sorpresas para nadie. ¿Alguien tiene algún comentario sobre este punto? Como no veo ninguna mano levantada, continuamos.

19.8. Un cambio muy pequeño que dice que vamos a adoptar las guías y procedimientos de operación porque las guías que quizá no sean procedimientos formales son igualmente importantes y queremos documentarlas. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Gracias por sugerir este pequeño cambio para este párrafo porque yo creo que las guías deben ser adoptadas por ALAC y después deben ser utilizadas por el BMSPC y el BCEC. Yo cambié el párrafo de la siguiente manera: El BMSPC y el BCEC deberán adoptar sus procedimientos operativos que les ayudarán a realizar el trabajo o su función correctamente” junto con las guías de selección adoptadas por ALAC y publicadas antes del proceso de selección.

ALAN GREENBERG: Usted agregó la explicación para decir por qué deben ser publicadas. Yo creo que esto no es necesario en el procedimiento. Creo que usted dice por qué debe hacerse. Aquí dicen: “Están sujetas a la aprobación y revisión de ALAC”. Usted simplemente agrega: “antes de su publicación”.

TIJANI BEN JEMAA: La diferencia es que yo estoy diciendo que las guías son adoptadas por ALAC, no por los comités. Según está redactado aquí habla de que el comité está adoptando estas guías y nosotros decimos que el ALAC debe adoptarlas. Yo creo que las guías deben ser redactadas por ALAC y utilizadas por ambos comités.

ALAN GREENBERG: Después podemos redactar esto. Voy a expresar mi opinión personal. No quiero que todo el ALAC esté redactando las guías. Creo que debe realizar esta tarea un grupo mucho más reducido. Bueno, tomamos nota de esto y lo vamos a debatir al final, antes de que adoptemos todas las reglas. Por favor, que el personal tome nota de que debemos modificar o ajustar esta redacción.

19.10.1. Es el último antes de pasar al otro tema. La regla dice que los electores, las personas que votan son los 15 miembros de

ALAC y los 5 presidentes de las RALO. Los 15 miembros de ALAC no deben recibir direcciones o instrucciones de nadie. Por supuesto, pueden recibir asesoramiento pero son miembros individuales. Ahora, las RALO sí pueden recibir instrucciones de las respectivas RALO, si la RALO tomó la decisión mediante votación formal y esa instrucción tiene que ser por voto formal. Es decir, no es que el presidente les pida a sus tres mejores amigos el apoyo y esa sea una instrucción formal. No. Tiene que ser un documento formal. Sin embargo, si una de esas 20 personas es un candidato, aquí tenemos un problema. Se considera que este candidato no tiene que tener permitido votar por sí mismo. Sé que en otras elecciones se les permite a los candidatos votar por sí mismo pero esta fue una decisión que se tomó en el proceso original.

Tuvimos un problema en la última elección que había dos candidatos de una misma RALO y surgió cierta confusión acerca de qué candidato de remplazo remplazaba al candidato original. Esto simplemente dice que si una RALO tiene varios candidatos, hay que establecer quién es el suplente alternativo. Seun. Pido disculpas. Seun tiene la tarjeta alzada.

SEUN OJEDEJI:

Sí. Gracias. Una pregunta sencilla. La primera parte 19.10.1, ¿es distinta de lo que se agregó? Es decir, si hay múltiples electores,

¿uno solo tiene derecho a voto? Esa oración que se agregó, si se agregó cuando hay un solo miembro, tendría que agregarse cuando hay múltiples electores.

ALAN GREENBERG:

No. para remplazar uno de los electores, la RALO debe hacerlo a través de votación formal. Es decir, tiene que ser una decisión formal de la RALO, no por consenso sino por votación la decisión de remplazar a alguien. Lo pueden hacer dos veces, en cuyo caso habrá dos votaciones, pero deben designar cuál es cuál. Eso es lo único que se agregó. No modifica el requerimiento de hacer la votación. Si no está claro, lo tenemos que aclarar. Yo creo que está claro pero lo vamos a volver a leer y si no está claro, lo redactamos.

19.10.4. Es un cambio menor del texto para aclarar. Antes decíamos que los miembros de ALAC, y esto tiene que ver con el hecho de que no actúan bajo instrucción, deben votar en el interés de At-Large, ALAC e ICANN. Es una oración subjetiva aquí. Aclaremos qué es lo que las personas individualmente creen que es el mejor interés de ICANN. De nuevo, la verdad es que no sé por qué agregamos el término confidencialmente. A lo mejor surgió confusión. Dev, ¿tiene una pregunta?

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Sí, gracias. Una pregunta con respecto a la 19.10.2. Si hay algún puesto vacante en el momento de la elección, ¿qué pasa con respecto al miembro del NomCom? ¿Hay un remplazo para este miembro también?

ALAN GREENBERG: Es lo que dice. Estamos casi a horario. Sugiero entonces que reanudemos esta sesión el jueves. Nos quedan solo 45 minutos y a la velocidad que estamos yendo, probablemente ni siquiera lleguemos a los del director. Como tenemos una nueva serie de cambios que tenemos que hacer con las reglas de procedimiento para cumplir con las necesidades de la comunidad de facultades concedidas, me voy a centrar en las necesidades más complejas y quizá con más debate. Voy a considerar que el preámbulo y esta sección ya están terminados para sacarlas de la discusión. Recuerden que la comunidad de facultades concedidas entrará a actuar antes de nuestra próxima reunión presencial. Probablemente vamos a entrar a hablar de estas reglas de procedimiento en breve y tendremos mucha acción entre las reuniones, así que quiero simplificarlo lo más posible porque ya es bastante difícil.

Bueno, gracias por su participación en esto. Vamos a pasar al segundo punto de nuestra agenda que son los cambios en los estatutos de la ICANN que fueron mejorados por la junta y en el

supuesto de que se apruebe la transición de las funciones de la IANA, cuáles son las implicancias hacia nuestro trabajo. Ahora yo creo que tenemos a Trang Nguyen y Sam Eisner que van a hacer la presentación.

Le paso la palabra a Sam. Ella está preparando su micrófono para empezar. No sé quién quiere comenzar. Aparentemente Sam está preparando su micrófono. Si les parece, les sugiero que se presenten para los que no los conocen. Para algunos de nosotros ustedes son personas muy conocidas.

SAM EISNER:

Soy Sam Eisner. Pertenezco al grupo de asesores legales de ICANN. He trabajado mucho en los temas relacionados con la transición. He participado en el CCWG sobre responsabilidad. También en el equipo de ICANN que elaboró los estatutos borradores que se aprobaron recientemente. Quizá sea una de las personas más familiarizadas con este tema en el edificio en este momento. Por ese motivo estoy aquí.

TRANG NGUYEN:

Soy Trang Nguyen. Mi responsabilidad primaria respecto de la transición es manejar los distintos aspectos de la implementación del ICG y de la propuesta del CCWG. En eso trabajo en relación con la transición.

SAM EISNER:

Una de las cosas que más le interesa a la ICANN en esta reunión de Helsinki que es parte del trabajo de la implementación es acercarse a hablar con las distintas SO y AC de la organización de la ICANN acerca de las cosas que tenemos que hacer para implementar. Trang es la coordinadora de la implementación. Ha trabajado en la coordinación de las acciones en las distintas líneas de trabajo, que son muchas, en relación con la implementación, pero hay otros aspectos. Ustedes, como comunidad, también tienen mucho trabajo que hacer. Cosas tales como asegurarse de que estén listos y preparados para participar como parte de esta estructura empoderada que entra en vigencia con los nuevos estatutos.

En el momento de la transición, los estatutos tendrán una nueva estructura que se llamará comunidad con facultades concedidas o EC por las siglas en inglés, que es una necesidad jurídica que tenemos para darle a la comunidad la facultad de remover o asignar directores. También es un mecanismo de cómo la comunidad utilizará sus facultades. Es un mecanismo que fue desarrollado a través del proceso del CCWG sobre responsabilidad. Es un proceso muy sólido para que las distintas partes de la comunidad puedan reunirse y tomar decisiones respecto de sus facultades comunitarias. Esta comunidad tiene cinco participantes con poder de decisión: ALAC siendo uno de

ellos, la ccNSO, la GNSO, la ASO y el GAC. También se crea la administración de la EC. Esta administración de la EC es un mecanismo de comunicación de la decisión de la EC. La comunidad, de por sí, es esta estructura general que combina los cinco participantes con poder de decisión, las SO y los AC, que de alguna manera tienen que comunicar las decisiones. Es el canal de comunicación en ICANN.

Es en realidad una estructura administrativa que no tiene facultades específicas ni discrecionalidad para actuar fuera de las decisiones de la EC pero fue una de las cosas que les recomendamos que analicen. Es decir, para saber quién en ALAC va a ser identificado como la persona que representará a ALAC ante la administración. El estatuto permite que sea el presidente o que sea otra persona. Esto queda a elección de ALAC. Nosotros no tenemos ninguna instrucción. De hecho, en el proceso de elaboración de los estatutos tuvimos mucho cuidado de no imponer requisitos a las comunidades acerca de cómo ejercer las facultades. Esto lo decidirán ustedes, cómo organizar su participación en la comunidad de facultades concedidas. Por ejemplo, para algunos temas lo van a ir decidiendo a medida que organicen la participación.

Una de las primeras cosas, hay varios puntos, una de las primeras cosas que tienen que pensar es a quién quieren como representante de ALAC ante esta administración de la EC antes

del 1 de octubre porque esperemos que esta sea la fecha en que se concrete la transición. Sabemos que va a ocurrir tarde o temprano pero en esa fecha habrá que tener varias cosas en el camino para constituir todos los otros cuerpos. Habrá notificaciones que irán y serán respondidas. No hay ideas sobre con qué frecuencia el grupo puede identificar un representante de la administración pero para las decisiones iniciales y el desarrollo de proceso a futuro, habrá reglas impuestas por ICANN en los estatutos respecto de la frecuencia. Por favor, interrúmpame en cualquier momento si tienen preguntas. Si no, sigo adelante. ¿Alguna pregunta ahora? No. Pasamos a la siguiente diapositiva.

En la comunidad con facultades concedidas, ¿qué es lo que tienen que hacer las SO y AC? ¿Qué es lo que tiene que hacer ALAC? Una de las cosas que hace ALAC en coordinación con la comunidad At-Large es designar el miembro para la junta. Los estatutos no les requieren a ustedes modificar sus procesos internos de ninguna manera. Si ustedes deciden modificar el proceso de selección del miembro de la junta, no hay problema, pero no lo requiere el estatuto. Al final del proceso lo que tienen que hacer es notificar a la secretaría de la junta, lo hacen así y ahora lo tienen que notificar a la EC y la EC debe designar a la persona seleccionada. No hay discrecionalidad aquí. No puede ir

más allá de la persona seleccionada por ALAC o por la persona que identificó At-Large. La siguiente.

Otra cosa en la EC es qué tenemos que hacer ahora. Bueno, prepararse para ejercer las facultades de la comunidad. Seguramente ustedes ya estén familiarizados con el informe del CCWG sobre responsabilidad que elaboró los estatutos. Hay un nuevo grupo de facultades que tendrá la comunidad, tales como designar a los miembros de la junta, bueno, eso ya lo tenían pero bueno... La remoción de los miembros de la junta, rechazar partes del presupuesto de los planes operativos, rechazar enmiendas de los estatutos, aprobar las enmiendas de los estatutos fundamentales, iniciar un proceso de revisión independiente de la comunidad, iniciar un proceso de mediación, iniciar un proceso de reconsideración y también algunos puntos que están relacionados con la gobernanza de la PTI.

Después de que se concrete la transición, algunos de estos puntos tendrán que provenir de ICANN pero también habrá oportunidades para que la misma comunidad inicie el proceso de la EC. Ustedes van a tener que pensar qué es lo que tienen que hacer, qué necesitan hacer, qué clase de reglas utilizar, ya sean reglas existentes dentro de ALAC para las reglas de procedimiento o si tendrán que modificarlas para crear nuevos procesos acerca por ejemplo de cómo plantear una petición

dentro de ALAC, cómo ALAC tiene que considerar esta petición a la hora de aprobar para iniciar un proceso, si un participante distinto plantea una petición, cómo ALAC va a considerar o no si se acepta, qué tipo de umbrales utilizar, si se van a usar los procesos estándar para considerar un proceso con un umbral determinado y otro proceso con otro umbral. Ustedes tienen la capacidad como comité asesor de hacer presentaciones en los foros comunitarios sobre estos temas. ¿Cómo van a organizar esa participación? ¿Van a usar el proceso que ya tienen?

Tienen ya muchos procesos organizados. Ustedes son una comunidad muy organizada. Hacen muy bien la redacción de documentos, la elaboración de presentaciones. ¿Lo van a seguir usando? ¿Lo van a modificar? También hay periodos o plazos muy cortos en algunos casos. Tendrán que considerar las urgencias de participación y además si algo pasa por todo este proceso y vuelve a los participantes con poder de decisión para ejercer esa facultad de decisión, ¿cómo lo van a manejar? ¿Con más umbrales, distintos umbrales, con puntos diferentes? Para la remoción de un miembro de la junta, ¿tendremos umbrales diferentes de aquellos que tienen los participantes con poder de decisión? O el rechazo de un estatuto fundamental. ICANN no tiene que definir lo que ustedes tienen que hacer. La siguiente.

Estaba hablando de este camino, esta trayectoria, que aquí la podemos visualizar. Seguramente es una diapositiva que ya han

visto. Está disponible en el informe del CCWG sobre responsabilidad. ¿Ustedes lo han visto?

ALAN GREENBERG: Sí. Muchas veces.

SAM EISNER: La próxima. Hay otros roles que surgen de los estatutos que no necesariamente están relacionados con esta nueva comunidad de facultades concedidas. Las revisiones de la afirmación de compromisos están ahora en el estatuto. Eso hace que el proceso de revisión que ha modificado antes ALAC contribuía en la identificación de los candidatos recomendados para la selección. Ahora ALAC, además de las otras SO y AC, tendrán la responsabilidad de nominar a personas para la selección. Es una elección que van a tener que hacer, como hacer estas nominaciones y luego el presidente ha sido identificado como la persona responsable de la selección última de la persona de ese grupo de candidatos nominados para la revisión. ¿Qué tipo de guías va a tener el presidente, va a recibir de ustedes para tomar esa decisión? Nuevamente, ese es el tipo de cosas que ustedes que tienen que analizar para organizarse. Son cosas que tienen de hecho que verse rápidamente. Lo tienen que hacer rápido porque vamos a tener el despegue de la revisión conforme a los estatutos, por lo menos una revisión muy pronto. En cuanto se

implementen los estatutos asumiendo que se concrete la transición y todo esté alineado para el 1 de octubre.

Habrán también distintos equipos de revisión que ustedes tendrán que identificar. Los enlaces de coordinación, representantes con las revisiones relacionadas con la PTI, la revisión de las funciones de la IANA, una revisión de separación, si es que se llega a dar. Hay una llamada constante de enlace para el Comité Permanente de Clientes. Luego el PTI, que es la IANA postransición y también habrá una llamada para el RZERC. No, ALAC no hace el RZERC. Bien. La próxima.

Desde nuestro punto de vista, las necesidades más urgentes para ustedes son empezar a pensar cómo van a utilizar sus procesos internos. No significa que deban crear nuevos procesos rápidamente ni apurarse pero quizá quieran pensar en los diferentes puntos donde hay que tomar decisiones para ver si ya tienen procesos que puedan utilizar o si tienen una forma de mejorar esos procesos en el futuro. La ICANN no tiene requerimientos. Ustedes no tienen que informarnos de lo que estuvieron haciendo. Esto es algo que la comunidad tiene que hacer para tomar las facultades que están recibiendo como comunidad con facultades concedidas pero tienen que definir cómo van a elaborar su trabajo. Hay algunos puntos a los que habrá que prestarles atención en el corto plazo. Selección de los miembros del equipo que van a hacer las revisiones.

Recuerden que ustedes deberán tener plazos muy cortos para utilizar las facultades de la comunidad. Si hay una situación que se da muy poco después de la transición donde empieza este proceso de comunidad con facultades concedidas, va a ser un proceso muy, muy rápido, y además deberán ocuparse de nuevos tipos de problemas y habrá nuevos tipos de reuniones que quizá no conozcamos muy bien hoy en día. Habrá un periodo de cambio para todos nosotros. Cuanto mejor preparados estén, mejor será el resultado y nosotros estamos hablando algo muy parecido con todas las SO y los AC esta semana. También hay un elemento que encuentren aquí, bueno, quizá haya algunos puntos donde haya que coordinar con las diferentes SO y AC.

Por ejemplo, la IRP de la comunidad. Si la comunidad con facultades concedidas decide empezar un IRP, ¿cuáles son las expectativas con respecto a cómo van a trabajar en diferentes partes de la comunidad para presentar un caso único consolidado y para seguir con esto adelante? Esos son los tipos de temas que hay que tener en cuenta, que quizá no haya que hacerlo hoy pero hay que recordarlo a medida que van avanzando en diferentes conversaciones entre comunidades porque ustedes serán una comunidad unificada como comunidad empoderada y deberán considerar esto y trabajar de ese modo.

Esta es una diapositiva que presentamos ante la ccNSO ayer cuando hablamos de lo que está haciendo su grupo de reglas internas. Están definiendo qué tipo de procesos deben implementar. Simplemente hablamos de lo que pasaría de aquí a un año y qué va a pasar en ese plazo, cuáles son las fechas importantes y las transiciones importantes. Ya estamos un poco demorados. Esto lo hicimos ayer. El 27 de junio se cerró el llamado a identificación de CSC para el 22 de julio. Los miembros van a ser confirmados en agosto. Los va a confirmar la ccNSO y la GNSO. En septiembre de 2016 prevemos que habrá una oportunidad para el grupo que está trabajando en las implementaciones del proceso de revisión independiente, determinar su trabajo sobre el panel permanente que se va a implementar. Hay una obligación en los estatutos que establece que la ICANN debe realizar una consulta con todas las AC y los SO para trabajar en este panel. Finalmente habrá una nominación. Esto será junto con la ICANN. La ICANN participará en esta conversación y creemos que esto va a pasar en algún momento en septiembre.

Después, por supuesto, suponemos que la transición se va a dar. El 1 de octubre tendremos que tener una administración de EC ya elegida porque habrá notificaciones que se envíen y se reciban porque habrá ciertas actividades administrativas que se deberán realizar a partir del 1 de octubre. En esta fecha, ALAC

deberá enviar una notificación a la comunidad con facultades concedidas a través de la administración EC que diga: “Por favor, seleccionen a Rinalia, por ejemplo, hasta el final de su mandato”. Todas las comunidades deberán hacer esto y después la EC mandará una notificación a la secretaria de la ICANN y dirán: “Designamos a Rinalia según esta nominación”. Después otra vez seguiremos con la misma junta pero según el nuevo proceso, de manera que la comunidad si quiere proceder a la remoción de un miembro de la junta, puede hacerlo.

Es un proceso administrativo muy técnico pero exige que elijan a la persona de ALAC que va a participar en esta administración de EC. El trabajo de selección se va a iniciar muy poco después así que ustedes deberán tener una idea de esto para octubre más o menos. También deberán tener un plan para definir cómo van a participar en estos procesos de la comunidad con facultades concedidas porque sabemos que a principios del 2017 habrá decisiones de la junta directiva sobre presupuestos y planes operativos. Muy poco después se empezará con el proceso de la comunidad empoderada porque la ICANN una vez aprobado el presupuesto y el plan operativo está obligada a notificar a la comunidad con facultades concedidas diciéndoles que si quieren ejercitar sus facultades, este es el momento de hacerlo. Probablemente alrededor de marzo o abril a más tardar se iniciará este proceso por primera vez.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Sam. Después le voy a dar la palabra a Trang pero quisiera dedicar unos minutos para que las personas que tengan preguntas o comentarios puedan hacerlos. Voy a hacer unos comentarios muy breves. Si estuvieron aquí en la última sesión sabrán que nos tomamos muy en serio nuestras reglas de procedimiento. Dedicamos mucho tiempo hace tres años reviéndonlas, como bien sabe Sam. Creo que este grupo no se sentiría cómodo ejercitando facultades sin tener algo en nuestras normas que lo justifiquen. Yo creo que si consideramos que puede haber una transición debemos tener reglas que se apliquen a la transición ya implementadas a fines de septiembre. Quizá no sean las reglas completas, quizá simplemente digamos: “Para cualquier decisión que tenga que ver con la comunidad empoderada debemos tener una mayoría absoluta”. Quizá lo podemos definir mejor después pero debemos tener algo en nuestras reglas de procedimiento.

Cuando su diapositiva dice: “Comprender por lo menos a grandes rasgos”, en nuestro caso queremos ser más específicos y tener ya algo implementado. Ahora abro el debate a ver si alguien tiene preguntas, comentarios para lo que dijo recién Sam. Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Voy a hablar en español. Okey. Bueno, muchas gracias por la presentación. Como abogado me parece muy interesante todo este proceso de reforma de los estatutos. Particularmente y como líder de LACRALO, estoy un poco preocupado porque de alguna manera tengo la sensación de que nosotros actualmente estamos trabajando algunas normas que reforman nuestros propios principios operativos o nuestras regulaciones internas y de esa forma me parece que podría haber alguna contradicción entre las reglas que actualmente tenemos y que nos gobiernan y estas nuevas reformas.

Creo que nos viene algún trabajo y tenemos que ponernos a lo mejor de acuerdo en el sentido de que vamos a tener que adecuarnos a estas nuevas exigencias impuestas por los estatutos. Yo no sé si hay alguna norma transitoria que permita que nosotros podamos también adecuarnos. No sé si ustedes ven algún tipo de solución, algún conflicto que se pudiera dar porque nosotros, dentro de todo el organigrama de la organización de múltiples partes interesadas somos a lo mejor una parte muy pequeña pero también es relevante para nosotros no entrar en conflicto con estas nuevas reformas. Esa es mi pregunta.

ALAN GREENBERG: Puedo decir con bastante certeza que no hay conflictos. Hay omisiones y tengo la intención de que tengamos algo incorporado en nuestras reglas de procedimiento al 30 de septiembre para cubrir esto. Quizá no sea algo que nos satisfaga para los próximos 30 años pero si tengo opción y cuento con la cooperación de ALAC, no vamos a tener que trabajar sobre la marcha. Vamos a tener algo en estas reglas para considerar estos temas.

HUMBERTO CARRASCO: Las reglas de procedimiento de ALAC, pero yo estoy hablando de las RALO, de las organizaciones, de los principios operativos de las RALO.

ALAN GREENBERG: Las RALO no tienen mucha participación. Solo participan a través de los miembros de ALAC que designan. La responsabilidad de la comunidad empoderada recae en el comité asesor. Cómo las personas designadas por las RALO toman sus decisiones, esto puede estar impulsado o no por algo que esté pasando dentro de la RALO. Sospecho que en el mundo en el que vivimos hoy en día algunas RALO les dirán a sus miembros de ALAC: “Lo designamos a usted, confiamos en usted. Tome decisiones”. Otras RALO quizá decidan que la RALO tiene que votar sobre estos temas. Yo sugiero que las RALO deberán

tener mucho cuidado aquí porque, en primer lugar, estas son decisiones clave fundamentales y la idea es que las personas que tomen decisiones conozcan muy bien el tema, sepan qué está pasando y es muy difícil lograr que esto comunique a todas las RALO. No es imposible, por supuesto. Además, los plazos de los que hablamos son muy breves. Hay plazos que dicen: “Por ejemplo, dentro de dos semanas ALAC debe tomar una decisión”. Esto no permite un proceso de consulta de tres meses.

Tijani

TIJANI BEN JEMAA:

Humberto, usted tiene razón. Nuestras reglas de procedimiento deben ser enmendadas porque no sabemos ahora cómo vamos a seleccionar o elegir al representante que esté en la administración de una comunidad empoderada. No sabemos cómo vamos a tomar esta decisión con respecto a estas nuevas facultades. No es una contradicción. Es algo de debemos agregar, corregir. Lo vamos a corregir antes de fines de septiembre. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Nos quedan unos minutos. Si no hay ninguna otra mano levantada, le damos las gracias a Sam y a Trang. Si hay alguna otra persona que quiera tomar la palabra, le damos la posibilidad. Les agradezco a Trang y a Sam. Ninguna de estas

dos personas son conocidas para la mayoría de ustedes. De vez en cuando, las personas hacen comentarios negativos sobre personal de la ICANN pero nunca he escuchado nada negativo sobre estas dos personas. Les agradezco por estar aquí y por estar trabajando en este proyecto. Conozco pocas personas que sean más profesionales que Trang y Sam.

SAM EISNER:

Gracias, Alan. Queremos subrayar que, como ya dijimos en otras partes de la comunidad, estamos aquí para ayudarles. Si hay áreas donde ustedes creen que les podemos ayudar, díganoslo. Estamos trabajando con otras herramientas que pueden ser útiles para identificar cuáles son los puntos donde hay que tomar decisiones. Vamos a estar trabajando, elaborando material que será repartido entre todas las SO y AC. Si tienen algunas preguntas, siempre pueden acercarse a nosotros.

ALAN GREENBERG:

Algunas personas conocen a estas personas que dicen: “Somos del gobierno. Estamos aquí para ayudar”. Sam no quiso decir eso en absoluto. El próximo punto de la agenda. Hay una iniciativa dentro de la ICANN que habla de empezar a utilizar el término sociedad civil. Jean Jacques no está. Su nombre no está incluido en la agenda. Jean Jacques no está en la agenda.

Hay una iniciativa que ha recibido mucho apoyo en algunas partes de la ICANN, que ha sido muy criticada por otras partes de la ICANN y específicamente por algunos miembros de At-Large. Hemos hablado varias veces sobre este tema. Yo sugerí que incluyéramos un tema en la agenda hoy, no con una presentación de las personas que están a favor de esto pero que pudiéramos debatir esto dentro de ALAC con los líderes regionales, son bienvenidos los miembros de la junta, por supuesto, para tratar de definir cómo ALAC y At-Large van a reaccionar frente a este proceso y participar en el mismo. No es productivo tener este debate cada vez que nos reunimos. Quisiera que en la medida de lo posible tomemos algunas decisiones o lleguemos a algunas conclusiones en cuanto al camino futuro. Esta es una oportunidad para aquellos que tienen opiniones muy marcadas con respecto a si esto es positivo o negativo o lo que fuera, yo soy una de estas personas y me voy a poner en la lista de oradores pero no voy a hablar primero, para que presenten los asuntos o problemas y después la idea es llegar a un consenso para el camino del desarrollo futuro. Abro la lista de oradores. Tijani. ¿Podemos poner el cronómetro con dos minutos, por favor? Con alarma.

TIJANI BEN JEMAA: Yo nunca hablo más de dos minutos.

ALAN GREENBERG: Esto no estaba dirigido especialmente a usted.

TIJANI BEN JEMAA: En primer lugar, una de las iniciativas fue presentada por George Sadowsky. Yo estuve satisfecho con la misma porque la entendí de otra manera pero ahora que está implementada, realmente hay algo que me preocupa porque tengo entendido que el grupo de la sociedad civil está aquí no para duplicar lo que hacen otros grupos, no para hacer el trabajo de otros grupos, porque hay mucha superposición entre este grupo y ALAC y NPOC y otros grupos. Según entiendo, este grupo coordinará el trabajo de los grupos que están fuera de la ICANN para que la participación en los eventos que están fuera de la ICANN sean más coordinados para aumentar la visibilidad de la ICANN. Lo que está pasando ahora es que van a hacer actividades de creación de capacidad, difusión externa. Nosotros ya hacemos esto. Estamos duplicando esfuerzos y hay más confusión. Ese es el tema que me preocupa a mí. Gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Voy a hablar en francés. En mi opinión, y ya hablé sobre esto muchas veces, lo que estamos haciendo ahora es importando definiciones de organizaciones de otros círculos dentro de la gobernanza de Internet y dentro de la ICANN. No necesitamos esto. Sin embargo, tomemos el ejemplo de lo que hizo AFNIC y el trabajo que se publicó en cuanto a la distribución de los 180 líderes de la ICANN tratando de utilizar la estructura de la ICANN y comparándola con otras estructuras. Terminamos teniendo a personas de la sociedad civil presentes en diferentes áreas. Si utilizamos una matriz para introducir una palabra que no es necesariamente imprescindible dentro de la ICANN, cualquier persona puede formar parte de la sociedad civil. Cuando estoy fuera de la ICANN, por ejemplo, me podrían llamar así a mí, persona de la sociedad civil. De momento en At-Large creo que nuestra etiqueta sería que representamos a los usuarios finales y con eso alcanza. Ya es una carga bastante importante. No creo que necesitemos otra etiqueta. Creo que no necesitamos crear confusión dentro de una organización que ya es muy compleja. Creo que no debemos hacerla más compleja.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Garth.

GARTH BRUEN: Garth Bruen, ALAC América del Norte. Creo que sería mucho más útil si Glenn apagara su micrófono porque está sentado a mi lado. Odio el sonido de mi propia voz. Si hablamos en términos de a quién representamos en lugar de agregar esta capa adicional, hablamos de participación de los consumidores y los usuarios finales porque esas son las personas a las que nosotros prestamos servicios en esta sala, además de que de esto se hable en todas las organizaciones de las cuales venimos. Creo que sería una aplicación mucho más útil de la forma en que la ICANN debe ser dirigida o debe trabajar para relacionarse con el público, consumidores y usuarios finales. Muchas gracias.

ALAN GREENBERG: Me incluyo en la lista. Cuando todo este proceso comenzó, debe admitir que al principio estaba relativamente en contra. La razón detrás de ella era que la gente venía a nuestro entorno para clasificarse como sociedad civil y no sabía adónde ir, entonces esto les iba a ayudar. Lamentablemente, ahora que hemos definido qué es sociedad civil o lo intentamos definir dentro del entorno de la ICANN, bueno, ahí está el NCSG, está At-Large, hace algunas cosas, se clasifica como sociedad civil. Quizá tiene posiciones diferentes. Entre el NCSG y At-Large hay que elegir. Considerando la confusión y cómo nos estamos moviendo en el cronograma, hemos añadido una palabra que a la gente le resulta conveniente pero que no necesariamente aclara las

cosas. Tenemos esta preocupación de que en gran medida, el NCSG se ha apropiado del término dentro de ICANN hasta el momento. Se ha categorizado como sociedad civil. A mí me preocupa que quizá vamos a ser tapados por su poder establecido en este campo y aun cuando nosotros somos parte de la sociedad civil, quizá quedemos excluidos en el entorno de ICANN. A mí no me convence del todo que esto sea algo positivo.

Por otra parte, una parte de mí me dice que no vamos a poder pararlo. Aseguremos que el daño sea el menor posible. No estoy muy seguro de cómo podemos hacerlo. Gracias. Tenemos a Vanda.

VANDA SCARTEZINI: Estoy de acuerdo con lo que han dicho los colegas. Yo creo que a esto debemos sumarle otra capa. Hablo de la sociedad civil en torno a las RALO. Esto suma más confusión a este entorno. Es añadir una capa nueva de discusión.

ALAN GREENBERG: Seun.

SEUN OJEDEJI: Gracias. Alan hizo uno de los comentarios que yo quería hacer. Voy a presentar una pregunta ahora. ¿Estamos discutiendo si

continuar este proceso o no? A ver, ¿cuál es la intención de esta sesión? Si ya se tomó la decisión de qué es lo que vamos a hacer, quizá debamos seguir el proceso de la comunidad de facultades concedidas para cuestionarlo o no. Ahora, si estamos discutiendo si podemos mejorar el proceso, quizá planteemos puntos de mejora.

Yo pienso que si les pedimos a las personas que están aquí sentadas hoy que indiquen si son o no sociedad civil, quizá no todos respondamos lo mismo. ¿Qué estamos haciendo aquí? ¿Estamos tratando de encontrar un nuevo nombre? ¿De tener un nombre doble por el simple hecho de tener dos nombres? ¿Queremos llevar el concepto de sociedad civil a otros eventos? No creo que podamos estar aquí para reinventar la rueda. Ya somos sociedad civil.

ALAN GREENBERG:

Para responder a su pregunta. Nosotros no tenemos facultad de detener. Es una iniciativa ya de la GAC. El concepto de utilizar la comunidad empoderada a mí me asusta un poquito. Ahora tenemos a George.

GEORGE:

Dos minutos no es mucho. Va a ser una afirmación sin matices. Tampoco hablo en nombre de la junta. La sociedad civil es un

término con mucha carga emocional en este entorno y hay distintas definiciones. Una toma a todas las personas del mundo y resta las funciones gubernamentales y comerciales. El resto es todo sociedad civil. Tenemos objetivos relativamente similares: sobrevivir, disfrutar la vida, garantizar libertades, etc. Esta es una visión muy inclusiva. Para marcar el contraste con lo que voy a decir, cosas tales como libertad de expresión y derechos humanos son importantes para nosotros y es un medio para un fin, es un medio para vivir de la manera que queremos vivir.

En la esfera de gobernanza de Internet, para bien o para mal, la sociedad civil ha llegado a significar el apoyo de cosas muy específicas tales como derechos humanos, los tengo aquí anotados, que son de por sí medios en sí mismos. Hay distintas listas en Internet que se refieren a sociedad civil con muy distintas orientaciones, entonces uno suele pensar en estas listas como personas que dan apoyo a otras personas que tienen objetivos singulares o únicos pero el fin es tener estos distintos grados de libertad. No necesariamente lo que ellos tienen nos permite hacer lo que nosotros hacemos. Hay un conflicto, una desconexión semántica. Cuando la gente piensa en sociedad civil, piensa en cosas muy diferentes y esto genera mucha más confusión que la que elimina.

No estoy seguro de que estén haciendo muy buen marketing para traer gente a la ICANN. Creo que hay uno en la mesa que

dijo por ejemplo protección del consumidor. Esto es muy distinto. Eso es algo que puede atraer más a la gente que el término sociedad civil.

ALAN GREENBERG: Para que conste, hicimos un poquito de investigación. Si bien somos todos sociedad civil, las definiciones casi siempre se refieren a grupos y no a personas como personas físicas.

ERIKA MANN: Quiero hablar desde el ángulo que me corresponde que es el del proceso. En la transición de la IANA, la forma en que hemos trabajado, cómo hemos tenido que cooperar para esta nueva estructura de comunidad de facultades concedidas, creo que existe una necesidad de tener más claridad sobre este tema. Es importante. Para mí, este debate es de mucha utilidad. Nos permitiría evitar los problemas a los que se refería George añadir una segunda capa. Tenemos la sociedad civil con este grupo y quizá debajo ahí referirnos a temas como por ejemplo el del usuario final o del consumidor para aclarar de qué estamos hablando. Esto también ayudaría a orientar el debate y a focalizarse en los temas a tratar. También puede ayudar a este otro grupo que presumiblemente quiere continuar trabajando con los temas de sociedad civil. Puede ser una idea.

ALAN GREENBERG: Kaili.

KAILI KAN: Gracias, George. Voy a repetir...

ALAN GREENBERG: ¿Podemos poner una pausa en el reloj? Para aquellos que no conocen el chiste interno. Desde hace 15 años, la gente me llama George y a George lo llaman Alan. A través de los años, ambos hemos crecido más canas y perdido más peso, por eso Kaili me llamó George. Le doy la palabra a Kaili.

KAILI KAN: George hablaba de este gran cuadro. Estoy especialmente de acuerdo con esto. Yo soy relativamente nuevo en ICANN, hace medio años, y ya veo que ICANN se enfrenta a una etapa de redefinición que tiene que ver no solo con la transición sino con una restructuración de ALAC dentro de ICANN. ¿A quién representamos? ¿A la sociedad del DNS? ¿A quién representamos? Yo entiendo que nosotros representamos los intereses de los billones de usuarios finales y consumidores que utilizan Internet. Este grupo de personas es muy vasto. Creo que ICANN se está tornando cada vez más uno de los cuerpos o quizá

el único cuerpo más abarcador del ciberespacio. Es una organización del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Aquí lo que tenemos que definir es quién es el pueblo al que representamos. Yo asumo aquí que son los miles de millones de usuarios finales. Con esta idea podremos tener una idea más clara de qué hace ALAC y qué se supone tienen que hacer las ALS en sus relaciones con la sociedad civil. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Alan. Debo ser pragmático. Primero, no está en nuestras manos conservarlo o removerlo. La sociedad civil está aquí para quedarse. Segundo, ¿cómo hacer que nos sirva y que no nos confunda? En mi opinión como miembro de ALAC, creo que el grupo de sociedad civil tiene que estar para coordinar el trabajo de todas las personas que dicen ser sociedad civil en ICANN en foros externos, no dentro de la ICANN. Lo que estamos haciendo como grupos, el grupo de sociedad civil no lo tiene que hacer. Es nuestro trabajo. Lo estamos haciendo. El grupo de sociedad civil tiene que coordinar nuestro trabajo y generar esta imagen de la ICANN fuera de la ICANN, que sea mejor nuestra imagen. Ese es el objetivo. Tenemos que trabajar hacia esta finalidad.

ALAN GREENBERG: Voy a cerrar la lista porque nos estamos quedando sin tiempo. Wolf, por favor, sea breve.

WOLF LUDWIG: Gracias, Alan. Quiero respaldar lo que dijo George antes, el concepto básico o sencillo, conciso, de lo que es sociedad civil y también lo que dijo Tijani. Creo que este debate, en mi opinión, lo único que hace es aportar más confusión que aclaración. Mi objeción primordial es que desde el punto de vista europeo tenemos 37 miembros en este momento. Creo que lo hemos hecho bastante bien pero no me corresponde a mí imponerles a mis miembros una identidad. No me corresponde a mí decirles a ellos: “Usted es sociedad civil” o “Es un usuario final”. Son ellos los que decidirán cómo verse y cómo sentirse. La mitad de nuestros miembros son capítulos ISOC y estas personas suelen considerarse comunidad técnica. Dejémosles sentirse comunidad técnica. Puede haber dentro de esos grupos usuarios finales, sí. Hay gente que hace derechos civiles, hay gente que hace privacidad y se consideran más sociedad civil.

Mantengámonos en las raíces de nuestros miembros, cómo ellos se sienten, cómo se ven a sí mismos y cuál es su propia identidad. No me corresponde a mí tomar esa decisión. Uno tiene que entenderse a sí mismo como usuario final. Gracias.

ALAN GREENBERG: Garth. Una pregunta: ¿La tarjeta estaba alzada para hacer una segunda intervención?

GARTH BRUEN: Asumí que George iba a decir algo pero vi que no lo hizo.

ALAN GREENBERG: Seun. Seun también bajó su tarjeta. Jean Jacques Sahel.

JEAN-JACQUES SAHEL: Les pido disculpas por adelantado por mi voz, que no se debe a haber estado gritando. Recuerdo la primera vez en Buenos Aires, me pidieron que participara en el NCSG y en At-Large para dar ideas de participación con las partes interesadas. Ese grupo nos encomendó en esa época elaborar un plan, hacer un feedback, etc. Creo que es importante entender de dónde provenimos, tanto como organización de ICANN y como comunidad. Recibimos como guía, está en la misión y en los estatutos e imagino que continuará estando en los estatutos fundamentales, la responsabilidad de garantizar la diversidad geográfica y general en la comunidad. Esto es algo crucial para una buena decisión de políticas, para representar la diversidad

global de los usuarios de Internet. Ahí es donde debe centrarse el esfuerzo de participación.

En lo que hace al equipo de ICANN, la organización ha tratado de respaldar a la comunidad en un esfuerzo de ampliar la diversidad con varias acciones de participación, con las estrategias de participación regional, por ejemplo, que son amplias y están centradas en la diversidad geográfica pero también hay acciones funcionales. Entre ellas, distintas acciones de participación comercial, también tenemos ahora las técnicas, como la de AFRINIC. Tenemos un equipo de participación gubernamental. Ya hace tiempo que lo tenemos. Está esta otra comunidad o en realidad un grupo de comunidades. Hay un documento que nosotros elaboramos juntos en los últimos meses. El borrador de trabajo fue acordado en diciembre sobre los usuarios que incorporan a la academia y a otras comunidades.

El término sociedad civil se utilizó como título de trabajo y preguntamos varias veces a ver si existía un título más sexy, más apropiado, que este: “No comercial, sin ánimo de lucro, academia y usuarios finales”. Creo que no debemos colgarnos en el título. La semántica es importante pero no es una discusión semántica la que estamos haciendo. Lo que esperamos de trabajar con la comunidad es lograr una participación para conseguir más participación, más diversidad en ICANN. Es

enorme el desafío que enfrentamos y los usuarios tienen que estar cada vez más mejor representados en ICANN. De eso se trata este esfuerzo. No tiene que ver con un rebranding de la sociedad civil en ICANN. No tiene que ver con crear nuevos comités. Estamos hablando, en definitiva, de garantizar la mejor política en ICANN que promueva la diversidad e inherentemente la legitimidad de ICANN porque hay rotación, porque hay diversidad geográfica y funcional. La discusión semántica puede continuar en un canal aparte. Debiéramos centrarnos en las acciones concretas que aporten más gente a la ICANN y que garanticen la representación de los usuarios finales en particular. Gracias.

ALAN GREENBERG: Son varios los pedidos de palabra. Si tenemos tiempo, vamos a hacerlos todos. Tenemos a Tim.

TIM DENTON: Señor Presidente, antes de comenzar a hablar pregunto si hay alguna propuesta que se nos esté planteando y si existe, ¿cuál es?

ALAN GREENBERG: Hay una discusión que se viene dando desde hace un tiempo, como dijo Jean Jacques, respecto del uso del término sociedad

civil en ICANN. En este momento no hay ninguna propuesta, no es algo que nosotros estemos haciendo. Nosotros estamos discutiendo o debatiendo si es una buena o mala idea para ICANN y cuál debiera ser la participación o cómo debiera involucrarse ALAC en este tema. No hay ninguna propuesta.

TIM DENTON:

Gracias. En ese caso, reservo mis comentarios para después. Solo diré que cualquier cosa que esté haciendo ICANN, deben tener en cuenta que ALAC debe procurar tener un mandato y lo que se ha propuesto no debiera interferir.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Tenía a Asha en la lista de oradores. Puede tomar su puesto.

ASHA HEMRAJANI:

Yo iba a pasar porque Jean Jacques mencionó lo que yo iba a preguntar. En primer lugar, Alan, muchas gracias por invitar a algunos miembros de la junta a participar en este debate. Cuando yo hablé de este tema con usted, Alan, brevemente ayer o hace dos días, me preguntaba cuál era el tema, cuál era el problema porque no lo entendía. Busqué la definición de sociedad civil porque creo que esta es la clave del asunto. Ya sé que alguien mencionó la semántica pero yo busqué dos

definiciones. Una dice: “La sociedad considerada como comunidad de ciudadanos”. Otra definición: “La sociedad civil es el conjunto de las organizaciones no gubernamentales”. Es decir, podría ser un conjunto de una serie de organizaciones o puede ser solamente una comunidad formada por muchas personas. Sin embargo, no veo en ninguna parte de la definición que excluya a ALAC.

Volviendo a la primera definición de la sociedad considerada como comunidad de ciudadanos relacionados por intereses comunes y actividades conjuntas o colectivas, intereses comunes y actividades conjuntas. Es decir, aunque ustedes fueran un grupo de capítulos de la ISOC tienen un interés común y una actividad colectiva conjunta. Desde ese punto de vista, en mi forma de pensar simple, soy ingeniera así que pienso de manera simple, no creo que esta definición no se aplique a ALAC. Si hay otra razón por la cual no quieren que a ALAC se le ponga esta etiqueta, quisiera escuchar sus opiniones y aprender sobre el tema.

ALAN GREENBERG:

Claramente se está creando una lista de oradores. Algunos de nosotros tenemos un compromiso posterior dentro de una hora. Yo entre ellos estoy dispuesto a quedarme aquí hasta ese momento si hay más personas que quieran tomar la palabra.

Vamos a seguir con la lista de oradores. En este momento tengo después de mí a Tijani, Olivier, [Markus], George y creo que alguien más levantó su tarjeta. Holly y Sébastien.

Lo que estoy escuchando que ustedes dicen en general, no es lo que todo el mundo sostiene, es que si introducimos el término sociedad civil en la ICANN, creemos que esto no reducirá la confusión sino que en realidad aumentaría la confusión en algunos casos. Perdón. Vuelvo a modificar lo que dije antes. Yo estoy dispuesto a quedarme aquí una hora más pero los intérpretes sin embargo tienen que irse a almorzar. Tenemos 10 minutos con interpretación. Después de esto ya no habrá interpretación. Pueden hablar en el idioma que quieran pero quizá los demás no los entiendan. Eso es algo sobre lo cual no tengo control. Escucho a muchas personas que dicen que si introducimos este término, sociedad civil, solo aumentará la confusión y quizá esto no represente a algunos grupos porque tiene connotaciones, a pesar de la definición del diccionario. Si uno busca lo que dice el IGF, tiene unos significados muy específicos con los que algunas personas que están aquí no se identifican.

ORADOR DESCONOCIDO: ¿Como por ejemplo?

ALAN GREENBERG: Privacidad y derechos humanos. Ese es el tema más importante del que debemos hablar. Los derechos del consumidor muchas veces se oponen a otros derechos en algunas áreas. Por ejemplo, ALAC muchas veces tiene una posición diferente y opuesta a la del NCSG. Es la situación más común. Es mucho más probable que estemos en desacuerdo que de acuerdo. Por lo tanto, si tratamos de ponernos el mismo nombre ambos grupos, solo sumará confusión. Jean Jacques me está diciendo que quizá el folleto que se distribuyó utilizando el término sociedad civil sea un error estratégico, que quizá tengamos que cambiar el término y no sé qué término habría que utilizar. Tenemos una lista de oradores aquí. Tijani, Olivier, [Markus], George, Holly, Sébastien. No sé si pasé por alto a alguien. Sandra. No sé dónde te ponemos en la lista pero te ponemos. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Alan. En primer lugar, no es un problema de nombres o semántico, como usted dice, Jean Jacques. Mi problema es que el grupo de la sociedad civil no tiene miembros específicos. Los miembros de ese grupo son miembros de otros grupos que ya existan dentro de la ICANN. Cuando usted dice que es para relacionarse mejor con estas personas, hacerlas participar mejor, ¿para qué estamos aquí si no podemos hacer participar a estas personas, si necesitamos otra capa dentro de la

organización para hacer participar a nuestra gente? ¿Para qué estamos acá?

Creo que el rol de este grupo no es hacerlos participar, relacionarnos más con ellos. No. El rol de este grupo es coordinar el trabajo fuera de la ICANN, el trabajo de esas personas, las personas que se reconocen a sí mismas como sociedad civil. No tenemos que imponerle a nadie que se llame a sí mismo sociedad civil pero los que ya se reconocen a sí mismos como sociedad civil, podrán participar en ese grupo y su participación será una coordinación de sus esfuerzos y actividades fuera de la ICANN para demostrar que la comunidad de la ICANN está allí, que la comunidad está participando y, como en otros foros la sociedad civil se conoce mejor, quizá de esta manera podamos mostrar una mejor imagen de la ICANN. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Voy a agregar que si esto significa que ellos reciben fondos y nosotros no, bueno, me preocupo un poco. Olivier. Olivier cedió su turno. [Markus].

[MARKUS]:

No quiero dar una conferencia pero creo que quizá cierta información histórica sea útil. La sociedad civil es un término utilizado en el contexto de las Naciones Unidas. En el contexto

del CMSI en los 90 dijimos: “Bueno, invitemos a la sociedad civil” y el CMSI agregó dos grupos: sociedad civil y sector privado. Así se diferenciaron estos dos grupos sabiendo que hay una comunidad técnica y académica. Así se denominaron en la agenda de Túnez. La ICANN, ISOC, IETF, todos estos grupos pertenecen a nuestras organizaciones y los capítulos de ISOC se consideran a sí mismos como parte de la comunidad técnica. En sentido técnico, también son sociedad civil. ISOC también es una ONG. Este fue un término técnico para diferenciar entre los gobiernos y lo que no era gobierno. La ICANN ha encontrado una diferenciación diferente. Es muy sofisticado. Tenemos usuarios comerciales, partes contratadas, etc. Ustedes ya conocen esto.

Yo no creo que ganemos mucho introduciendo el término sociedad civil en la estructura de la ICANN pero si entendí bien a Jean Jacques, se utiliza más bien como un objetivo al que dirigir la estrategia de difusión externa. La sociedad civil externa no existe como grupo y creo que Tijani piensa lo mismo. Si queremos salir y hacer difusión externa, relacionarnos con nuevas personas para que se incorporen a la ICANN, entonces la sociedad civil es un área importante donde podemos encontrar y reclutar a nuevas personas interesadas. Yo diría que no nos centremos demasiado en el nombre porque podemos utilizar las estructuras de la ICANN como ya están, sin utilizar nuevos nombres pero sabiendo que fuera de la ICANN hay personas que

quizá entren en esta categoría o se clasifiquen de modo diferente.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Decidí dar dos minutos a través del cronómetro pero si todos están de acuerdo podemos reducir este tiempo, si todo el mundo quiere irse a almorzar. Vamos a poner el cronómetro en un minuto y medio, ¿o no es posible? Bueno, 90 segundos, por favor. Ahora le damos la palabra a George.

GEORGE:

Gracias. Yo ya hablé antes de que Jean Jacques hablara sobre el objetivo de este ejercicio. Yo estoy totalmente a favor de ese objetivo. Creo que es exactamente el objetivo adecuado y me alegro de que Tim haya mencionado este tema de protección de los consumidores porque es un tema importante donde hemos sido débiles en el pasado. El año pasado estuve en un evento relacionado con .DOCTOR, con ese dominio de alto nivel. Trabajé con el NGPC. Les dije: “¿Por qué no mencionaron esto si el tema de los consumidores si el tema de los consumidores es importante?” Yo creo que esta no es una posición viable para esta organización. Olvídense de la sociedad civil, olvídense de este término. Empiecen desde el principio. Tomen el objetivo y decidan cómo venderlo, en el mejor sentido de la palabra.

Apple hizo esto cuando dijeron: “Computadoras para todos los demás”. Quizá esto sea Internet para todos los demás pero hay que pensar cuál es la forma adecuada de que esto sea atractivo y se vea atractivo y olvidémonos de ese término específico porque está muy cargado de connotaciones. Gracias.

ALAN GREENBERG: Holly.

HOLLY RAICHE: George dijo lo que yo iba a decir. Yo creo que mi problema es que tenemos tantas estructuras que si agregamos otra capa, no agregamos nada más que confusión. Ya tenemos personas dentro de una GNSO que se llaman a sí mismas sociedad civil y se diferencian a sí mismos. Tenemos el mismo mandato con opiniones muy diferentes a veces. Esto es bastante confuso de por sí. ¿Por qué no trabajamos bajo el nombre que sea? Creo que todos trabajaremos mejor. Quizá habría que hacer más actividades de difusión externa y dejar de crear más nombres y etiquetas y confusión a lo que ya tenemos.

ALAN GREENBERG: Gracias. Sébastien. Sébastien se retiró. Bueno, Sandra.

SANDRA HOFERICHTER: Gracias, Presidente. Simplemente quiero volver a lo que dijo Erika al principio. Esto me suena como una buena forma de avanzar. Tenemos que considerar el proceso. Tenemos diferentes grupos de la sociedad civil dentro de la ICANN y podemos discutir las definiciones pero dentro de ALAC la sociedad civil también tiene grupos. Quizá ALAC debería llamarse: “Grupo de personas que incluye a la sociedad civil pero no está limitada a la misma”. Quizá podemos estar de acuerdo en esto. Quiero decir, este grupo está considerado estos temas. NCSG está considerando sus temas. ALAC está considerando otros temas, etc. Esto es lo que podemos explicar hacia fuera del mundo de la ICANN. A pesar de que yo consideré que este debate semántico fue un poco difícil, quiero compartir con ustedes algo que pasó en un grupo de la sociedad civil muy reconocido. El socio de la sociedad civil de EuroDIG es EURALO. Nos dijeron: “EURALO no es la sociedad civil”. Aquí tuvimos problemas porque el modelo de EuroDIG está construido en base a la representación. EuroDIG es solamente un ejemplo. Quizá haya otros grupos a los que se acerca la sociedad civil fuera de la ICANN diciéndoles: “Ustedes no son sociedad civil. Ustedes no tienen derecho a representar a la sociedad civil”. Esto realmente es muy ridículo.

Yo diría que no causemos mucho lío. No queremos muchos problemas aquí. Quizá EURALO no representa a la sociedad civil

porque hay otros grupos técnicos. Este es un debate ridículo y deberíamos oponernos a eso.

ALAN GREENBERG: El próximo orador es un señor que está parado detrás de mí. No sé su nombre porque no lo puedo leer pero tiene micrófono.

ORADOR DESCONOCIDO: Estoy a favor de lo que se dijo pero necesito una aclaración de ALAC. Si ustedes forman parte de un gobierno y uno trabaja para el gobierno, uno no puede ser sociedad civil. A título personal, ¿no puede ser civil? Yo creo que deberíamos llamarnos mejor Internet para el resto en lugar de llamarnos sociedad civil. Internet para todos.

ALAN GREENBERG: Ahora tenemos a Jimmy.

JIMMY SCHULZ: Este debate sobre si utilizamos el término sociedad civil o no, cuando me preguntan qué hago aquí en ALAC, porque hay que explicarlo muchísimas veces porque nadie nos conoce fuera de esta sala, les digo que somos un parlamento que no representa sino que actúa en los intereses de los usuarios de Internet. No los representamos porque no hemos sido elegidos en forma

legítima. Ese es el punto. Nos ocupamos de los temas de la sociedad civil pero no los representamos y creo que ese es un punto clave en el cual podríamos estar todos de acuerdo.

ALAN GREENBERG: Gracias, Jimmy. Tenemos a Rinalia ahora en la lista.

RINALIA ABDUL RAHIM: Gracias, Alan. Quisiera agradecerles a todos. Este ha sido un debate muy interesante. Ha habido mucha información. Las opiniones son muy diferentes, muy valiosas. Yo entiendo que la sociedad civil, bueno, el tema de que haya sociedad civil y se defina de una manera no hace falta que todo el mundo esté de acuerdo. Puede haber desacuerdos y eso da más valor al debate. Creo que de aquí en más piensen qué sería efectivo y útil para ustedes, para lograr sus objetivos. Es decir, si el plan de relacionamiento para la sociedad civil les da el apoyo y los recursos para que ustedes hagan actividades de difusión externa efectivas, esto es razonable para ustedes, para que lo adopten. Utilicen esto como criterio porque yo he considerado el plan de relacionamiento y creo que tiene valor para apoyar lo que ustedes ya están haciendo en cuanto a sus objetivos. Muchas gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias. Tenemos a la joven allí, cuyo nombre no conozco.

MONA AL ACHKAR: Represento al grupo francófono.

ALAN GREENBERG: Perdón. Díganos en qué idioma va a hablar.

MONA AL ACHKAR: Estoy escuchando el término sociedad civil, como usted dijo, que representa a grupos y no se utiliza para diferenciar a los gobiernos y a la sociedad civil. Quizá sea mejor no utilizar ese concepto o ese término porque hay otros representantes en este grupo. Quizá sería mejor pensar en términos de los intereses de los usuarios de Internet. Muchas gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Hemos escuchado muchas opiniones. Creo que hay mucha más unanimidad de la que pensamos. Creo que George quiere tomar la palabra nuevamente. Usted tiene 10 segundos y después yo resumo. Me han dicho aquí que tenemos que salir de esta sala dentro de muy poco tiempo. Gracias.

GEORGE: Este caballero nos ha dado un sticker: “ALAC: Actuando en nombre de los usuarios de Internet”.

ALAN GREENBERG: ¿No vio usted mi tarjeta comercial? Pásele esto, por favor. Escuché muchos comentarios. Hay mucha más uniformidad de la que yo esperaba, para ser honesto. Escuché que no vamos a utilizar el término sociedad civil para ponerle etiquetas a parte de la ICANN pero vamos a utilizarlo para difusión externa. Todavía me preocupa un poco que esto termine siendo actividades de difusión externa en nombre de los grupos que se han identificado a sí mismos internamente como sociedad civil y esto podría ser problemático. Voy a llegar a una conclusión posterior después de que escuchemos la nueva propuesta de Jean Jacques y sus colegas. Por lo tanto, levanto esta sesión. Les agradezco a sus intérpretes por su paciencia y por su ayuda. Este grupo se vuelve a reunir a las 13:30 con la unidad constitutiva de propiedad intelectual. Muchas gracias.

ORADOR DESCONOCIDO: No, no se reúne aquí. La reunión de ALAC e IPC de 13:30 a 15:00 se celebrará en la sala Aurora que está al lado. A las 13:30, todos los líderes regionales por favor vuelvan a esta sala para la reunión de líderes regionales que irá de 13:30 a 15:00. Los líderes

regionales aquí y ALAC y la gente de IPC en la sala de al lado a las 13:30. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]